

ANEXO A

AVISO IMPORTANTE PARA ARRENDATARIOS RESPECTO A LA AUDIENCIA PROGRAMADA DE JUSTIFICACIÓN DE CAUSA

Esta notificación describe sus derechos legales según la ley y las Reglas locales del tribunal superior del condado de Skagit.

- Si no participa en su audiencia de justificación de causa, el alguacil lo podría desalojar.
- La ley estatal le otorga el derecho a contar con representación legal. Si usted cumple con los requisitos como arrendador de bajos recursos, el tribunal podría asignarle un abogado, sin costo alguno.
- Tiene derecho a comparecer en la audiencia de justificación de causa y presentar su versión ante el tribunal, ya sea en persona o de manera virtual, de conformidad con las reglas locales de este tribunal.
- La persona que presentó este caso está obligada a entregarle este apéndice si usted recibe una "Orden de comparecencia para justificar una causa".

Comparecencia remota

Usted puede comparecer de manera remota si tiene una conexión clara de audio y video. La información sobre cómo conectarse de manera remota se encuentra en el sitio web del tribunal en el calendario diario del tribunal:

www.skagitcounty.net/Departments/SuperiorCourt

Las reglas de decoro en la sala del tribunal aún son válidas para cualquier persona que comparezca de manera remota, incluido el público. Todas las partes deberán vestir de manera adecuada para la sala del tribunal cuando se presenten de manera remota.

Asistencia legal

La ley estatal le otorga el derecho a contar con representación legal. Si usted cumple con los requisitos,

el tribunal podría asignarle un abogado para que lo represente sin costo alguno.

Si cree que cumple con los requisitos y desea que le asignen un abogado para que lo represente, comuníquese con:

Skagit Legal Aid
Teléfono: (360) 230-8100
Sitio web: www.SkagitLegalAid.org

Si no logra comunicarse con Skagit Legal Aid, puede comunicarse con la Línea estatal de evaluación de abogados contra desalojos, operada por el Northwest Justice Project:

Línea de evaluación de abogados contra desalojos
Teléfono: 855-657-8387
Sitio web: <https://nwjustice.org/apply-online>

Para obtener más información, llame a la línea directa de asesoría y referencias CLEAR al **1-888-201-1014** de lunes a viernes de 9:15 a. m. a 12:15 p. m. o a la línea de CLEAR Senior al **1-888-381-7111** para mayores de 60 años. Se evaluará si cumple con los requisitos. Su representación legal no está garantizada.

Una persona cumplirá con los requisitos si, en cualquier etapa de un procedimiento judicial,

(a) Recibe uno de los siguientes tipos de asistencia pública:

- Apoyo temporal para familias necesitadas,
- beneficios de apoyo para personas mayores, ciegas o discapacitadas,

- servicios de atención médica de conformidad con el RCW 74.09.035,
- beneficios de apoyo para mujeres embarazadas,
- beneficios para veteranos relacionados con la pobreza,
- vales de despensa o beneficios de vales de despensa transferidos de manera electrónica,
- beneficios de reubicación para refugiados,
- Medicaid, o
- ingreso de seguro social complementario, o

(b) recibe un ingreso anual, después de impuestos, del 200% o menos del nivel de pobreza actual establecido por el gobierno federal.

También puede consultar la página de WashingtonLawHelp.org para obtener información sobre la ley de arrendadores y arrendatarios.

Personas con discapacidades o dominio limitado del inglés

Si tiene alguna discapacidad o si el inglés no es su idioma principal y necesita ayuda para participar plenamente en su audiencia de justificación de causa, debe comunicarse de inmediato con la oficina del administrador del tribunal superior y seguir las instrucciones al

- llamar al teléfono (360) 416-1200 o
- acudir en persona a la oficina del administrador del tribunal (en el segundo piso del juzgado) o
- enviarnos un correo electrónico a superiorcourtadmin@co.skagit.wa.us o
- rellenar un formulario en línea para solicitar un intérprete a:
www.skagitcounty.net/Departments/SuperiorCourt/interpreters.htm o
- rellenar un formulario en línea para una adaptación relacionada con una discapacidad a:
www.skagitcounty.net/Departments/SuperiorCourt/ada.htm

y después siga las instrucciones proporcionadas.

Los solicitantes deberán pedir los servicios especiales que les permitan participar de la mejor manera en los programas, servicios o actividades del tribunal. Un servicio especial razonable podría incluir, pero no se limita a lo siguiente:

- un intérprete;
- un intérprete de lenguaje de señas;
- documentos y formularios con letras grandes o de alto contraste;
- audiencias realizadas a través de teleconferencias;
- tiempo adicional para audiencias y recreos;
- dispositivos de ayuda para escuchar y ver; o
- un asistente personal o alguien que pueda ayudar a presentar el caso o la reclamación ante el tribunal.

Todas las partes con dominio limitado del inglés que necesiten un intérprete para participar en las audiencias deben enviar el formulario de solicitud de intérprete adjunto a la administración del tribunal superior lo antes posible.